

Guayaquil, 19 de octubre del 2020

Señor
LUIS ANDRES GONZALEZ CAJAS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ORO&SERVICIOS S.A.**, llevada a cabo en esta ciudad, el día de hoy resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, confiriéndole de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

ORO&SERVICIOS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, Dra. Martha Susana Viteri Thomson a los 25 días del mes de septiembre del año 2019, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de octubre del año 2019.

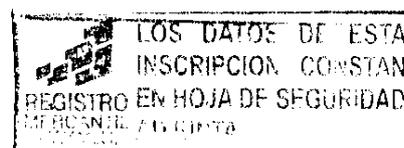
Atentamente,


María Alexandra González Cajas
C.C. No. 0922989983
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZÓN: LUIS ANDRÉS GONZALEZ CAJAS, por mis propios derechos, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ORO&SERVICIOS S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 19 de octubre del 2020.


Luis Andrés González Cajas
C.C. No. 092317952-7
GERENTE GENERAL



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:35.330
FECHA DE REPERTORIO:20/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ORO&SERVICIOS S.A.**, a favor de **LUIS ANDRES GONZALEZ CAJAS**, de fojas 80.689 a 80.692, Libro Sujetos Mercantiles número 13.871.

ORDEN: 35330



Guayaquil, 21 de octubre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0281298

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

